

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2847

Número de Repertorio: 6107

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2847 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311669616	PAREDES PAREDES JORGE LEONARDO	COMPRADOR
1304085473	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	VENDEDOR
1708634678	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA	2080418000	74056	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 30 noviembre 2021

Fecha generación: miércoles, 01 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000065295



20211308001P02858



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02858						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304085473	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708634678	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAREDES PAREDES JORGE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311669616	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02858
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2021, (11:24)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA

OTORGAN:

DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO Y JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO.

A FAVOR DE:

JORGE LEONARDO PAREDES PAREDES

CUANTIA: USD \$ 80.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 89.935,57

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes veintidós de Octubre del dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, cero, ocho, cinco, cuatro, siete guion tres, y **JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, cero, ocho, seis, tres, cuatro, seis, siete guion ocho, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0992950161, domiciliados en el Barrio Altigracia, Lotización Loumenhi MZ B, Casa 5 de esta ciudad de Manta, email patriciabravo2008@hotmail.es, dedicados a la compra y venta de bienes inmuebles, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**". Por otra parte comparece por sus propios y personales derechos el señor **JORGE LEONARDO PAREDES PAREDES** portador de la cedula de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ciudadanía numero uno, tres, uno, uno, seis, seis, nueve, seis, uno guion seis, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0994194665, correo electrónico denny.macias1994@hotmail.com, de ocupación comerciante y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes



estipulaciones: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cuatro, cero, ocho, cinco, cuatro, siete guion tres, y **JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, cero, ocho, seis, tres, cuatro, seis, siete guion ocho, de estado civil casados entre sí, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JORGE LEONARDO PAREDES PAREDES** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, uno, seis, seis, nueve, seis, uno guion seis, de estado civil soltero, y a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente como "**EL COMPRADOR**", ambos hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO** y **JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO** son propietarios de una vivienda terminada sobre el Lote de terreno, ubicado en la Lotización del Pacifico, MZ-H, Lote No. 10. Área Total: 189,27 m², Con las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m calle pública; Atras: 10,00m lindera con la Piladora Pepita; Derecho: 18,62m lindera con área a subdividir (Lote No. 9); Izquierdo: 19,20m lindera con el Lote No. 11, el cual fue adquirido a favor de los hoy vendedores mediante escritura de compraventa otorgada por la señora FLOREANA DEL JESUS PALACIOS celebrada en la Notaria Quinta del canton Manta el 17 de Julio del

año 2019 e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 19 de Julio del año 2019, para luego realizar escritura de subdivisión autorizada en el Notaria Quinta del canton Manta el 10 de Agosto del 2020 e inscrita en el registro de la propiedad del canton manta el 12 de Agosto del 2020. Dicho bien Inmueble se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señores **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO** y **JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO** tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JORGE LEONARDO PAREDES PAREDES**, una vivienda terminada sobre el Lote de terreno, ubicado en la Lotización del Pacifico, MZ-H, Lote No. 10. Área Total: 189,27 m2, Con las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m calle pública; Atras: 10,00m lindera con la Piladora Pepita; Derecho: 18,62m lindera con área a subdividir (Lote No. 9); Izquierdo: 19,20m lindera con el Lote No. 11 .- **CUARTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado municipalmente por **\$ 89.935,57 USD**, el precio real de la venta del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de **\$80.000,00 USD**, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido por adelantado mediante depósitos a su cuenta personal de la siguientes manera: La cantidad de **\$ 10.000,00 USD** a la cuenta de ahorros de la Cooperativa Jep. Ltda. N. 406147672600 el 05 de Octubre del Presente año, la cantidad de **\$ 35.000,00 USD** a la cuenta de ahorros del Banco Guayaquil N. 5417869, el 20 de Octubre del presente año, y la cantidad de **\$ 35.000,00 USD** a la cuenta de ahorros del Banco Guayaquil N. 5417869, el 21 de Octubre del presente año



depósitos que los recibe la parte vendedora a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, ya que el vendedor está consciente que dicho avalúo municipal está sobrevalorado por el municipio de manta, por lo que los otorgantes transfieren el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o

psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.**- Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la compradora. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. DENYS

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-045006

N° ELECTRÓNICO : 213440

Fecha: 2021-10-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-04-18-000

Ubicado en: LOTIZACION DEL PACIFICO MZ-H LOTE N°10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 189.27 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1708634678	BRAVO PARDO-JEANNETTE PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,794.37

CONSTRUCCIÓN: 65,141.20

AVALÚO TOTAL: 89,935.57

SON: OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 57/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



14562900FEIHQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-11 22:48:45



Ficha Registral-Bien Inmueble

74056



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024504
Certifico hasta el día 2021-10-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2080418000
Fecha de Apertura: miércoles, 12 agosto 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización del Pacifico

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno, ubicado en la Lotización del Pacifico, MZ-H, Lote No. 10. Área Total: 189,27 m2, Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m calle pública

Atras: 10,00m lindera con la Piladora Pepita

Derecho: 10,02m lindera con área a subdividir (Lote No. 9)

Izquierdo: 19,20m lindera con el Lote No. 11

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2108 viernes, 19 julio 2019	1	1
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	942 miércoles, 12 agosto 2020	18023	18023

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 19 julio 2019

Número de Inscripción : 2108

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4328

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno ubicado hoy como Lotización del Pacifico, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los lotes NUEVE Y DIEZ, de la Manzana "H", que unidos entre si forman un solo cuerpo regular, con una superficie total de 372, 50M2. La señora Bravo Pardo Jeannette Patricia de estado civil casada con el señor Parraga Mogrovejo Darwin Atenogenes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALACIOS FLOREANA DEL JESUS	DIVORCIADO(A)	SANTA ANA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 12 agosto 2020

Número de Inscripción : 942

Folio Inicial: 18023

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2019

Folio Final : 18023

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION Lote de terreno ubicado hoy como lotización del Pacífico, de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, lotes 9 y 10 de la Manzana H, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto regular plano. Área total de 372,50 m2. Quedando distribuido de acuerdo a la aprobación No. SU-072020-000015 de fecha 29 de julio del 2020. Aprobación otorgada por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, quedando de la siguiente manera: Lote de terreno, ubicado en la Lotización del Pacífico, MZ-H, Lote No. 9. Área Total: 183,23 m2. Lote de terreno, ubicado en la Lotización del Pacífico, MZ-H, Lote No. 10. Área Total: 189,27 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BARRAÇA MOCROVEJO DARWIN ATENOGENES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024504 certifico hasta el día 2021-10-05, la Ficha Registral Número: 74056.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 3 0 7 1 H W M P 3 X 4



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 102021-044701
Manta, martes 05 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA** con cédula de ciudadanía No. **1708634678**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 05 noviembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



145324XY9PDDU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

145324XY9PDDO

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 145324XY9PDDO

NÚMERO: 102021-044701

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

BENEFICIARIO(A): BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1708634678

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-05 22:26:30

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-05

[Ver certificado](#)



f t w e



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



N° 102021-045384

Manta, jueves 14 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-08-04-18-000 perteneciente a BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA con C.C. 1708634678 ubicada en LOTIZACION DEL PACIFICO MZ-H LOTE N°10 BARRIO EL PACIFICO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$89,935.57 OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 57/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 13 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146007WIWDS83

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

146007WIWDS63

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 146007WIWDS63

NÚMERO: 102021-045364

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

CLAVE CATASTRAL: 2-08-04-18-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-14 16:22:12

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-13

[Ver certificado](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/041465

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 10/12/2021

Por: 62.55

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/12/2021

Contribuyente: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

VE-208291

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1708634678

Teléfono:

Correo:

Dirección: LOT. RAMON MENDOZA MZ-D L#11 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 74344.83



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Identificación: 1708634678

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PAREDES PAREDES JORGE LEONARDO

Identificación: 1311669616

Teléfono: SS

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/07/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-08-04-18-000	89935.57	189.27	LOTIZACIONDELPACIFICOMZHLOTEN°10	89,935.57

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCUIDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	62.55	0.00	0.00	62.55
Total=>		62.55	0.00	0.00	62.55

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	89,935.57
PRECIO DE ADQUISICIÓN	15,590.74
DIFERENCIA BRUTA	74,344.83
MEJORAS	65,141.20
UTILIDAD BRUTA	9,203.63
AÑOS TRANSCURRIDOS	997.06
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,206.57
IMP. CAUSADO	61.55
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	62.55



Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-208291

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-208291

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/041465

TRANSACCIÓN: 001014/007450

FECHA: 2021-10-12

VALOR PAGADO: \$ 62.55

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/041465	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 62.55



f FACEBOOK t TWITTER i INSTAGRAM e WHATSAPP



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/041464
DE ALCABALAS

Fecha: 10/12/2021

Por: 989.30

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 10/12/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Identificación: 1708634678

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: PAREDES PAREDES JORGE LEONARDO

Identificación: 1311669616

Teléfono: SS

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

VE-108291



PREDIO: Fecha adquisición: 19/07/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-08-04-18-000	89935.57	189.27	LOTIZACIONDELPACIFICOMZHLOTEN°10	89.935.57

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	899.36	179.87	0.00	719.49
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	269.81	0.00	0.00	269.81
Total=>		1,169.17	179.87	0.00	989.30

Saldo a Pagar



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-108291

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO VE-108291

TITULO DE CRÉDITO: T/2021/041464

TRANSACCION: 001019/002622

FECHA: 2021-10-14

VALOR PAGADO: \$ 989.30

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/041464	DE ALCABALAS	\$ 719.49
T/2021/041464	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 269.81



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479
Contacto - Mapa del sitio



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA MSA N. 130408547-3
APELLIDOS Y NOMBRES: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1963-11-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO



PROFESIÓN O CATEGORÍA: SUPERIOR MILITAR V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO: PARRAGA ATENOGENES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOGROVEJO VIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-04-17



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

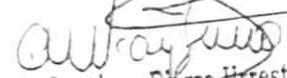


PROVINCIA: MANABI N. 57102244
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA N. 0060 MASCULINO
CC N. 1304085473
PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES



Handwritten signature and stamp area, possibly a receipt or acknowledgment.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas utiles. 22 OCT. 2021
Manta, a.....



Ab. Santiago Pierre Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304085473

Nombres del ciudadano: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN
ATENOGENES



Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: PARRAGA ATENOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOGROVEJO VIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-638-28662



215-638-28662

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA N. 170863467-8

APellidos y Nombres: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL

Fecha de nacimiento: 1967-04-15

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado civil: CASADO

Darwin Atenogenes Parraga Mogrovejo

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: ECONOMISTA

Y44483242

APellidos y Nombres del Padre: BRAVO JOSE VICTOR DAVID

APellidos y Nombres de la Madre: PARDO BERNARDA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2017-04-17

Fecha de Expiración: 2027-04-17

000811804

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0011 FEMENINO

BRavo Pardo JEANNETTE PATRICIA

N. 44556748

170863467-8

CIDUDADANA/E

ESTE DOCUMENTO ATIENDE QUE HECE SUFICIL EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles. 22 OCT 2021
Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708634678

Nombres del ciudadano: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: BRAVO JOSE VICTOR DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARDO BERNARDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-638-28600



215-638-28600

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131166961-6

CIUDADANÍA
PAREDES PAREDES
JORGE LEONARDO
MANTA
MANTA
1998-02-09
EQUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PAREDES VASQUEZ FLORENCIO TEOFILO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAREDES VASQUEZ LILIAN MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2021-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2031-01-20

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN - EMPLEADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

131166961-6 59254617

PAREDES PAREDES JORGE LEONARDO
MANABI MANTA
TARQUI CENTRO DE TARQUI
Multa 40 Costeos 0 Tot USD 40
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 103
7069453 01/09/2021 14:34:48



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas utiles. 22 OCT 2021
Manta, a

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Leonardo Paredes Vasquez

Número único de identificación: 1311669616

Nombres del ciudadano: PAREDES PAREDES JORGE LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAREDES VASQUEZ FLORENCIO TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAREDES VASQUEZ LILIAN MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-638-31925



211-638-31925

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

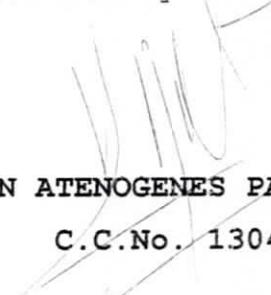
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

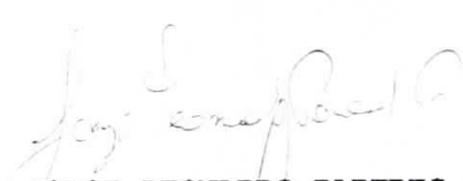


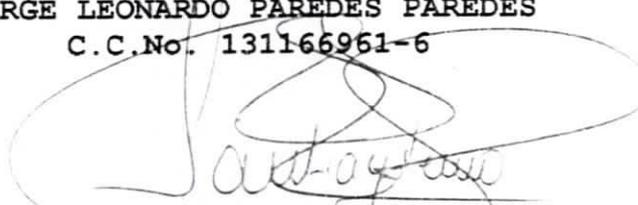
MACIAS CONCHA con matrícula No. 13-2018-27 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario y sus testigos, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-




DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO
C.C.No. 130408547-3


JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO
C.C.No. 170863467-8


JORGE LEONARDO PAREDES PAREDES
C.C.No. 131166961-6


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-ESCRITURA
NÚMERO: 20211308001P02808.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

